

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Mancomunidad de Municipios Alto Guadalquivir
Montoro**

Núm. 1.828/2011

Don Francisco Javier López Casado, Presidente de la Mancomunidad de Municipios Cordobeses del Alto Guadalquivir, Montoro-Córdoba, hace saber:

Que por acuerdo adoptado por el Consejo Comarcal de Alcal-

des de esta Mancomunidad de municipios Cordobeses del Alto Guadalquivir, en sesión celebrada el pasado 3 de febrero de 2011, se procedió a la aprobación/ratificación del Decreto 16/2010, de fecha 1 de diciembre, por el que se aprueba el expediente 1/2010 de modificación de créditos del Presupuesto de 2010, por importe de 24.125,77 euros, lo que de conformidad con lo dispuesto en los arts. 169 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo y 20 del RD. 500/1990, se publica para general conocimiento.

Montoro, 16 de febrero de 2011.- El Presidente, Francisco Javier López Casado.